19890210

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 4,00

Nº 26.570

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ASTILLEROS GAMMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: s/ escritura Nº 419 del 16/12/88. Socios: Adrián Gabriel Schwartz, argentino, soltero, 24 años DNI 17.331.397, domic. Mozart 167 de esta capital, comerciante y Hugo Damián Schwartz, argentino, soltero, 27 años, DNI 14.866.172, domic. en Mozart 167 de Capital, comerciante. Duración: 99 años a partir de la inscrip. en la IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: producción, transformación, compra, venta, comercialización, importación y exportación de embarcaciones deportivas, comerciales y de placer, partes piezas y accesorios para las mismas y artículos afines al gremio como motores marinos, ropa e instrumental. Domicilio: Tucumán 1455 piso 11, Capital Federal. Capital: ₳ 10.000. Dirección: A cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor nro. de suplentes, por 2 ejercicios. Representación: a cargo del Presidente o vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Sergio Schwartz, Vicepresidente: Esther Treschansky de Schwartz, director: Roberto Suárez Silva. Cierre de Ejercicio: 31/07 de cada año.

El Presidente
Nº 39.595

BENVENUTI HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 6 del 23/01/1989, Escribano Dr. Rubens Néstor Larumbe Sepic, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/07/1988 que aumentó el capital social a ₳ 150.000, emitió 149.750 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos, clase "A", por ₳ 149.750 reformando el art. 4º y 9º del estatuto social.

La Apoderada
Nº 39.556

CHARLESTON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura Pública Nº 10 de fecha 9 de enero de 1989, pasada ante el Escribano Eduardo Federico Reyes, escribano adscripto del registro Nº 111 de la Capital Federal. Accionistas: Juan Mitrou, griego, casado, nacido el 17 de Agosto de 1945, titular de la C. I. Nº 6.972.081, comerciante, domiciliado en Pasteur 15 de la Capital Federal; Roberto Leopoldo Vincenti, argentino, casado, nacido el 7 de Junio de 1952, titular del D.N.I. Nº 10.320.016, técnico electrónico, domiciliado en Bartolomé Mitre 848 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y Edmundo Bondanelli, italiano, casado, nacido el 24 de setiembre de 1913, titular de la C. I. Nº 4.359.206, técnico electromecánico, domiciliado en Mitre 181 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. Denominación: CHARLESTON S. A. Domicilio legal: En la ciudad de Buenos Aires, calle Rivadavia Nº 1210, primer piso, Oficina 1. Duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: producción, transformación y elaboración de materias primas, productos y subproductos semielaborados y/o manufacturados directa o indirectamente y bienes en general relacionados con la industria química, del tabaco, del caucho, automotriz, plástica y de matrices, como así también de componentes, equipos, sistemas, aparatos y máquinas eléctricas, electromecánicas y electrónicas. b) Comerciales: compra, venta, exportación, importación, consignación, fraccionamiento y distribución de materias primas, productos, mercaderías y bienes en general directa o indirectamente necesarios para o relacionados con el cumplimiento de sus operaciones industriales; explotación de patentes de invención y marcas de fábrica nacionales o extranjeras, licencias, diseños de modelos industriales, artísticos y literarios en el País o fuera de él. c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones en general, y a toda clase de créditos garantizados o no, con cualquiera de los medios previstos por la legislación y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeras y en la constitución, transferencia, cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía, con excepción de las actividades previstas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requieran el concurso público. d) Mandatarias: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, administración de bienes y asesoramiento y prestación de servicios, excluidos los que en virtud de la materia han sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital Social: El capital social se fija en la suma de treinta y nueve mil australes, representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 100 cada una. Administración: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por dos a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de duración de su mandato es de dos ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio Social: El cierre operará el 28 de febrero de cada año. Representación: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Juan Mitrou, Vicepresidente: Roberto Leopoldo Vincenti y Director Suplente: Edmundo Bondanelli. Suscripción e Integración: Cada socio suscribe 130 acciones, integrando cada uno de ellos en dinero en efectivo el 25 % de sus respectivas suscripciones.

El Autorizado
Nº 39.871

DIGITAL MUSIC

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: Escritura Pública 23/01/89. Socios: Gerardo Enrique Miranda Morales, uruguayo, soltero, de 31 años de edad, comerciante, C.I. de la Rca. Oriental del Uruguay 1.371.295-9, domicilio: Estomba 71, Avellaneda, Prov. de Bs. As. y Angela Marietta Espósito de Marco, uruguaya, soltera, de 31 años de edad, comerciante, D.N.I. 92.533.611, domicilio Larrea 774, 2º "H", Cap. Fed. Denominación: DIGITAL MUSIC S. A., domicilio legal: en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Av. Córdoba 1513, Piso 13, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comercial: Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos e instrumentos musicales, de computación, video y audio, sus accesorios, partes y elementos conexos. Industrial: Fabricación, industrialización, elaboración y reparaciones de los equipos, instrumentos, accesorios, partes y elementos conexos antes enumerados. Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, ya sea en el país o en el exterior. Capital: ₳ 30.000. Duración: 99 años desde fecha inscripción. Administración: 1 a 5 directores. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio social: 31/12. Directorio: Presidente: Gerardo Enrique Miranda Morales; Directora Suplente: Angela Marietta Espósito de Marco.

El Apoderado
Nº 39.558

GOMERIAS LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alfredo Oscar Delprato, argentino, nacido el 4/10/43, casado, comerciante, LE. 5.057.208, Obispo Gelabert 2384, Santo Tomé, prov. Santa Fe; Eduardo Capelluto, argentino, nacido el 10/11/50, casado, comerciante, LE. 8.323.266, Jorge Clark 278, Paraná, prov. Entre Ríos; y "MARIANO ACOSTA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", Directorio 3701, Capital, inscripta en Juz. Nac. 1ª Inst. en lo Comer. del Reg. el 28/2/63, Nº 251, Fº 485, Lº 55, Tº A de Estatutos Nacionales. Fecha de Constitución: 13/12/88, esc. Eduardo Jorge Donadío, Esc. Nº 140. Denominación: "GOMERIAS LITORAL S. A.". Domicilio: Rodríguez Peña 434, piso 7º, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, distribución, industrialización, representación, consignación, importación, exportación, prestación de servicios y reparación de neumáticos, cámaras y materiales para automotores, protectores, llantas, accesorios y demás productos relacionados con la actividad de gomería, instalación de servicios de gomería con recapado, recauchutaje, alineación, balanceo, montaje, armado, desarmado y reparación de cubiertas para automotores y trabajos afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: Noventa y nueve años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 440.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de 1 austral valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Administración: Por un Directorio integrado por 2 a 7 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Se designó Presidente a: Alfredo Oscar Desprato; Vicepresidente a: Eduardo Capelluto, Director Titular a: Josip Blazevic. Fiscalización: A cargo de 1 síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico Titular: Jorge Hugo Marquis; Síndico Suplente: Mauricio Alvarez Bor. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en forma indistinta. Eduardo Jorge Donadío. Escribano.

El Escribano
Nº 39.569

KOT ROBOTICA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 - Ley 19.550, se hace saber: 1) Leonardo Kot, casado, nacido el 18/4/1952,

D.N.I. 10.266.279, y Mónica Beatriz Aguirre, casada, nacida el 15/11/1951, D.N.I. 10.265.195, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Pueyrredón 380, piso 9º, dpto. 27, Capital Federal. 2) Escritura de fecha 3/10/1988. 3) KOT ROBOTICA INDUSTRIAL S. A. 4) Cerrito 46, piso 11 A de Capital Federal. 5) Diseño, fabricación, instalación y comercialización de sistemas robotizados, robots industriales y máquinas para fines específicos y su importación y exportación; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos relacionados con el objeto social. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) ₳ 3.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto y de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Leonardo Kot; Director Suplente: Mónica Beatriz Aguirre. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.446

— ACLARACION —

HELGUERA SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 20.10.88 donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Titulo:

Donde dice: HEGUERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Debe decir: HELGUERA SOCIEDAD ANONIMA
e. 10/2 Nº 8979 v. 10/2/89

— ACLARACION —

COSMETICA SEXUAL S. A.

En la edición del 20.10.88 donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Texto:

Donde dice: COSMETICA SEXAUL S. A.

Debe decir: COSMETICA SEXUAL S. A.
e. 10/2 Nº 11.699 v. 10/2/89

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CASTELCUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 28/12/88, pasada al folio 1378 del registro 142 de capital los socios de "CASTELCUER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", rectifican la escritura de fecha 23/11/88, pasada al folio 1291 del Reg. 142 de Capital,. en la misma queda aclarado que: Horacio Hemiliano Dardo Reynoso, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.833.090, domiciliado en Olivera 970, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. cedió en la siguiente forma y proporción: a doña Trinidad del Rosario Agüero de Rodriguez, argentina, casada, industrial, L.C. 3.991.235, nacida el 5/5/40 y a don Isaac Carlos Rodriguez, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/6/32, L.E. 7.225.393, domiciliados en Máximo Paz 1041, de Castelar, Pcia. de Bs. As. 49.800 y 10.200 cuotas respectivamente, quedando desligado de la sociedad, inclusive en su condición de gerente; y modifican las siguiente cláusulas: Sexta: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de un gerente. Septimo: el uso de la firma social estará a cargo de la señora Trinidad del Rosario Agüero de Rodriguez, quien queda designada gerente. La firma social no podrá emplearse en actos u operaciones ajenas a la sociedad ni en fianzas o garantías de terceros. Novena: En caso de fallecimiento de alguno de los socios la sociedad continuará su giro social con los herederos del fallecido, rigiendo respecto a las cuotas sociales de este lo dispuesto en los artículos 155 y 156 de la Ley 19.550. Mientras no se acredite la calidad de herederos actuará el administrador de la sociedad.

El Escribano
Nº 39.551

COMPAGNIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26.1.89. Socios: Edgardo Norberto Gonzalez, argentino, soltero, agente de viajes, 25 años, D.N.I. 16.584.175, Rafaela 3554, Capital y Sergio Guillermo Alfonso Nantillo, argentino, soltero, agente de viajes,. 24 años, D.N.I. 17.030.050, Juan Maria Gutierrez 2585, Dpto. 1, Capital. Denominación: "COMPAGNIE S. R. L." Duración: 5 años. Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante el viaje y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Capital: ₳ 1.000.- Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30.11. Sede Social: Montevideo 205, 8º piso O Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 39.567

EDU-TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de sociedad: Por instrumento privado del 6/10/88. Socios: Daniel Tahmizian, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/9/56, D.N.I. Nº 12.504.002 y Daniel Kouyoumdjian, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/12/35, L.E. Nº 4.169.172, ambos con domicilio en Alem 137, Piso 2º "A" Capital Federal; Nombre: "EDU-TEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Legal: En la Ciudad de Buenos Aires, fijando la sede social en Olazabal 5201, P.B. "A". Plazo: 25 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Industrialización, comercialización, distribución de prendas de vestir. Capital Social: ₳ 5.000, dividido en 5000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una suscriptas según el siguiente detalle: Daniel Tahmizian 1000 cuotas y Daniel Kouyoumdjian 4000 cuotas, totalmente suscriptas e integradas en efectivo en un 25 %. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles, teniendo todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los de los arts. 1881 del Código Civil y 9º Dto. Ley 5965/63. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Gerente: Daniel Koyoumdjian.

El Abogado
Nº 39.541

IKATU PULVERIZADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hugo Alberto Gemma, D.N.I. Nº 10.939.319, 35 años, ingeniero agrónomo y Marta Leonor Migoya, D.N.I. Nº 10.306.818, 36 años, contadora pública, ambos argentinos, casados, domiciliados en Yatay 132 Piso 1º "A" Buenos Aires. 2) Fecha instrumento privado de constitución: 3 de febrero de 1989. 3) Razón Social: "IKATU PULVERIZADORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio social: Rivadavia 1984 Piso 11º "F", Buenos Aires. 5) Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación y compra venta de pulverizadores e implementos para el agro en general. 6) Plazo de duración: seis años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: ₳ 30.000. 8) Composición órganos de administración: de los socios gerentes Sr. Hugo Alberto Gemma y Sra. Marta Leonor Migoya en forma indistinta, quienes tendrán el uso de la firma social indistintamente. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 39.093

MALAU-MIELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25.1.89. Socios: Roberto Horacio Djeredjian, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.836.888 y Alicia Adriana Guerrero, argentina, casada, ama de casa, 31 años D.N.I. 14.060.414, ambos domiciliados en Av,. del Libertador 7520, 15 piso, D, Capital. Denominación: "MALAU-MIELEN S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos agropecuarios. b) Inmobiliaria: ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Capital: ₳ 10.000.- Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31.12. Sede Social: Av. del Libertador 7520, 15º piso D, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 39.566

MC. WILTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-2-89; Eduardo Rolando Mauas, argentino, casado, comerciante, 40 años, L.E 5.089.952, Granaderos 650, Capital, y Raquel Mesry, argentina, casada, comerciante, 29 años, D.N.I. 13.740.462, Granaderos 650, Capital. "MC. WILTON S. R. L." Nazca 444, Capital. La compra, venta, fabricación, confección, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de prendas de vestir y de uso deportivo, incluyendo toda clase de indumentarias y de artículos textiles y lencería. 25 años a partir de inscripción en el R.P.C. A 100.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, Por tiempo indeterminado. 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 39.573

NUEVA CONFITERIA HENRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Isidro Casarreal Fernandez, español, nacido 7/9/29, casado, comerciante, C.I.P.F. 3.886.104, domiciliado Tucumán 4072, Olivos, Pcia. Bs. As.; Constantino Arias, español, nacido 27/3/30, casado, comerciante, C.I.P.F. 4.280.580, domiciliado Donato Alvarez 2014, 2do. piso "A" Cap. Fed.; Francisco da Silva Maia, argentino, naturalizado, nacido 24/3/27, casado, comerciante, D.N.I. 12.504.057, domiciliado Moreno 50 9no. piso "A" Ramos Mejia, Pcia. Bs. As.; Gustavo Casarreal, argentino, nacido 6/10/59, casado, comerciante, D.N.I. 13.792.261, domiciliado en Leandro N. Alem 2381 Munro, Pcia. Bs. As.; Cosme Javier Caceres, argentino, nacido el 10/12/64, soltero, comerciante, D.N.I. 17.121.733, domiciliado Minerva 2798 Hurlingham, Pcia. Bs. As.; II. Instrumento privado del 2-2-89. III. "NUEVA CONFITERIA HENRY S. R. L." IV. Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aries. V. Duración: 20 años desde su inscripción en I. g. j. VI. Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros, la explotación de negocios del ramo gastronómico, pudiendo hacer todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. VII. Capital Social: ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de Austral 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto en las siguientes proporciones: 1) Isidro Casarreal Fernandez: 2450 cuotas de ₳ 2.450 de Capital; 2) Constantino Arias: 2450 cuotas de ₳ 2.450 de Capital; 3) Francisco da Silva Maia: 2450 cuotas ₳ 2.450 de Capital Social. 4) Gustavo Casarreal: 2450 cuotas de ₳ 2.450 de Capital y 5) Cosme Javier Caceres: 200 cuotas de ₳ 200 del Capital. Integrado 25 % en efectivo. VII. Gerencia: a cargo de 1 o más Gerentes, Socios o no, designados por los socios, los que actuarán en forma indistinta por el plazo de duración de la Sociedad. No podrán adquirir, enajenar o gravar inmuebles sin la previa conformidad de los socios que represente más del 50 % del Capital Social. Se designan Gerentes a Isidro Casarreal Fernandez y Constantino Arias, quienes aceptan. VIII. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 39.594

RADARSEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 6/6/88 se aumentó el capital en ₳ 6.272,70 y se modifica el art. 4º Capital Social es de ₳ 7.500.

El Autorizado
Nº 39.564

SERVICIO INTEGRAL EMPRESARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución con Precalificación. 1) Jorge Alvarez, argentino 30-9-1951 ingeniero, casado, D.N.I. 10.124.909 Avda. General Paz 13.264 Capital; Zanello Luis argentino, 12-9-1946, empleado, casado, D.N.I. 10.124.165 Helguera 2769 piso 3º B Capital. 2) 12-12-1988. 3) "SERVICIO INTEGRAL EMPRESARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Avda. Gral. Paz 13.264 Capital Federal. 5) Tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo industrial o técnico para cumplir tar[illegible] en estas últimas en forma temporaria a fi[illegible] satisfacer servicios extraordinarios determ[illegible] dos de antemano a entender a exigencias ex[illegible] ordinarias y transitorias de la empresa, expl[illegible] ción o establecimientos de que se trate. 6) años desde su inscripción en el Registro Públi[illegible] de Comercio. 7) ₳ 5.000. 8) 9) uno o m[illegible] gerentes en forma individual e indistinta, soc[illegible] o no por el término de 10 ejercicios. Se desig[illegible] en este acto a ambos socios. 10) 31 de marzo de c/ año.

La Autorizada
Nº 46.423

SUCESION DE LAUDELINO MARCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/12/1988, Lia Carmen Montangero de Marcos, Mirta Emilia Marcos de Martins, Marcelo Gustavo Marcos, únicos integrantes de la sociedad que gira bajo la denominación de "SUCESION DE LAUDELINO MARCOS S. R. L." En consecuencia los otorgantes de la Sociedad se reunen y convienen: Que vienen por la presente a formalizar la Reconducción de "SUCESION DE LAUDELINO MARCOS S. R. L." La que tendra un plazo de duración de Cincuenta Años (50) a contar desde la inscripción del Registro Público de Comercio en la Inspección General de Justicia, modificando el articulo tercero del Contrato Social el que quedará redactado de la siguiente manera: Articulo Tercero: El plazo de duración de la Sociedad será de Cincuenta Años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia.

La Autorizada
Nº 39.562

VICENTE Y PASCUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-12-88. Omar Pascua, argentino, casado, comerciante, 27 años, D.N.I. 14.857.296. Constitución 2601, San Justo, Pcia. Bs. As.; Rodolfo Angel Vicente, argentino, casado, comerciante, 24 años, D.N.I. 16.870.346, Matheu 2642, San Justo, Pcia. Bs. As.; y Jorge Daniel Vicente, argentino, soltero, comerciante, 29 años, D.N.I. 12.911.612, Rincón 2588, San Justo, Pcia. Bs. As. "VICENTE Y PASCUA S. R. L." Thorne 429, Capital. 20 años a partir de inscripción en el R.P.C. La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos alimenticios y comestibles en general, incluyendo productos de granja. ₳ 24.000.- Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes, por tiempo indeterminado; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 39.572

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

SAN JOAQUIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Fecha de instrumento: 27/12/88. Denominación: "SAN JOAQUIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Aumento del capital comanditado a ₳ 1.- y comanditario a ₳ 1.299.999.-; emisión de las respectivas acciones y reforma del art. 4º de los estatutos, todo resuelto por la asamblea del 29/1/88. Capital: ₳ 1.300.000.

El Apoderado
Nº 39.553

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Civil 18, Secretaria 35, en autos: "KUJAWA DE CASTILLO LEGAL, Lydia c/ CASTILLO LEGAL, Luis Maria s/ DIVORCIO VINCULAR", cita y emplaza a estar a derecho a don Luis Maria Castillo Legal, fijándose el plazo de 15 dias para su presentación, bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por 2 dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 10/2 Nº 46.418 v. 13/2/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 37, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don LUIS NUTIENKA. Publíquese por tres dias.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1988.
Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/1 al 10/1/89.

e. 10/2 Nº 46.225 v. 14/2/89.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de Capital Federal, hace saber por cinco dias la apertura del concurso preventivo de JOSE ELIASCHER y que ha sido designado síndico Eduardo A. Teplitschi con domicilio en Suipacha 921, Piso 2º "A" de Capital Federal, ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 3 de Mayo de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de julio de 1989 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con el número que asistiere.

Buenos Aires, febrero 2 de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/2 Nº 39.549 v. 16/2/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaria 27, Capital Federal cita y emplaza a JOSE LUIS DAYE para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser representado por el Defensor Oficial. Publíquese por dos dias.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989.
Maria de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 10/2 Nº 39.576 v. 13/2/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco dias la quiebra de "SANATORIO CERVANTES S. R. L.", habiéndose designado síndico al contador Carlos Otto Krause con domicilio en la Av. Rivadavia 827, 1º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de marzo de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el 30 de mayo de 1989 a las 9.00 horas en la sala de audiencias del juzgado o en la que se designe. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco dias prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose asimismo a los socios de la sociedad a constituir domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 3 de 1989.
Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 10/2 Nº 136 v. 16/2/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaria Unica a cargo del Dr. Alberto Primero Narvaez, sito en Uruguay 714, Piso 1º en autos "CANOSA, ARMANDO NORBERTO c/ MENDOZA DE RIVERO, MARIA CRISTINA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" cita a la codemandada Maria Cristina Mendoza de Rivero para que dentro de los diez dias de notificada conteste la demanda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos dias.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1988.
Alberto Primero Narvaez, secretario.

e. 10/2 Nº 46.437 v. 13/2/89

JUZGADOS FEDERALES — SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOLDFARB BENJAMIN s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expt. Nº 163.718/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Goldfarb Benjamin, matricula 4.395.388, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, considero que el Juzgado a cargo de V. S. es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Goldfarb Benjamin, M.I. Nº 4.395.388, clase 1942". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Prellers, secretario.

e. 10/2 Nº 137 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MARJA RUTH s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 157.144/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Marja Ruth, matrícula 17.367.958, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Marja Ruth, M.I. 17.367.958, clase 1957". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 10/2 Nº 140 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROSENSZAJN JULIO ARIEL s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expt. Nº 158.097/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Rosenszajn Julio Ariel, matricula 11.803.088, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Rosenszajn Julio Ariel, M.I. 11.803.088, clase 1953". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 10/2 Nº 143 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MINOND SILVIO ELÍAS s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 154.231/85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Minond Silvio Elías, matricula 6.860.912, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Minond Silvio Elias, M.I. 6.860.912, clase 1934". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 10/2 Nº 146 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "HERSZENHORN JULIO FELIPE s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 155.800/85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Herszenhorn Julio Felipe, matricula 4.074.774, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Herszenhorn Julio Felipe, M.I. 4.074.774, clase 1931". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 10/2 Nº 149 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BERMAN CARLOS ALBERTO s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 157.226/85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Berman Carlos Alberto, matricula 10.200.482, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Berman Carlos Alberto, M.I. 10.200.482, clase 1951". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 10/2 Nº 152 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MUSZKATBLAT SUSANA RAQUEL s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 157.140/85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Muszkatblat Susana Raquel, matricula 12.757.163, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Muszkatblat Susana Raquel, M.I. 12.757.163, clase 1956". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 10/2 Nº 155 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RUBINOVICH ALBERTO s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 154.856/85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Rubinovich Alberto, matricula 4.616.815, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Rubinovich Alberto, M.I. 4.616.815, clase 1941". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 10/2 Nº 158 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GAIVIRONSKY CLAUDIO DANIEL s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 163.896/85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Gaivironsky Claudio Daniel, matricula 12.451.803, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, el Juzgado a cargo de V. S. decreta la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Claudio Daniel Gaivironsky, M.I. 12.451.803, clase 1956". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 10/2 Nº 161 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SINGER ROSA s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 155.899/85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Singer Rosa, matricula 0.120.536, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Singer Rosa, M.I. 0.120.536, clase 1927". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 10/2 Nº 164 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "JABLONOVSKI LEÓN s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 168.977/85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Jablonovski León, matricula 4.345.149, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, considero que el Juzgado a cargo de V. S. es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Jablonovsky León, M.I. 4.345.149, clase 1930". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 10/2 Nº 167 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOBERMAN RAQUEL s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 170.689/85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justi-

cia, córrase traslado a la ciudadana Guberman Raquel, matrícula 3.324.024, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento de lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por ley 23.059, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Guberman Raquel, M.I. 3.324.024". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 10/2 Nº 170 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FRIEDLANDER ALICIA MIRIAM s/ Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 171.270/85 que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Friedlander Alicia Miriam, matrícula 11.040.345, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por ley 23.059, estimo que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Friedlander Alicia Miriam, M.I. 11.040.345". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 10/2 Nº 173 v. 10/2/89

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BOHM KAREN s/ Rehabilitación y reincorporación al padrón electoral (Art. 4º - Ley 23.059)" Exp. Nº 153.388/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Bohm Karen, matrícula 16.962.916, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Bohm Karen, M.I. 16.862.916, clase 1962". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 10/2 Nº 176 v. 10/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/2/89 - Vence: 14/2/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30.12.88	ANTONIO JULIO PEÑA	39.500
2	4	Edda Liliana Peruilh de Doy	31.10.88	AMADEO LISOTTO	46.388
3	6	Alberto Ugarte	2.2.89	MARTIN RICARDO LOPETEGUI Y OFELIA CABALLERO VDA. DE LOPETEGUI	46.411
3	6	Alberto Ugarte	29.12.88	CASSOLI FILOMENA VDA. DE CASCIO	39.493
5	9	María Celia García Zubillaga	20.12.88	IRMA ESTHER GIANELLO DE HARISPE	46.406
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2.2.89	BEATRIZ TREPAT DE NAVARRO Y ANTONIO NAVARRO	46.379
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30.12.88	ANTONIO HIPOLITO MANCINI	46.407
8	16	Julia L. Servetti de Mejías	1.2.89	JACINTA PENZETTI O JACINTA PENSOTTI O PENSOTTI VDA. DE SEMINARIO O JACINTA PENSOTTI	46.400
8	16	Norma Susana Nicolaris	27.12.88	BERTA HAYDEE GOLFAN O GOLFAN DE LIBERMAN	46.385
8	16	Norma Susana Nicolaris	2.2.89	ODULIO ANGEL BONFIGLIO	39.488
9	18	Ernesto D. Julián	27.12.88	FRANCISCA CHICLANA DE VAZQUEZ	46.394
11	22	María Isabel Benavente	27.12.88	AMADORA ALVAREZ	39.473
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23.12.88	FRANCISCO ESCOBAR	46.408
14	27	M. Susana Gastaldi	23.12.88	LUIS DIMARE	46.409
14	28	Guillermo C. Mercado	5.12.88	ANDRES MAXIMO VILLALONGA Y SARA ARGENTINA FERNANDEZ VDA. DE VILLALONGA	46.391
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2.2.89	JOSE GAETANO	46.387
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.12.88	MARGARITA ZACAGNINO DE DURSI	46.377
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9.12.88	ELENA TERESA GHIONE	46.393
18	36	María Isabel Millán	2.2.89	PEDRO REGUEIRO	46.399
18	36	María Isabel Millán	22.11.88	CARMEN VARELA DE REY	39.458
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20.12.88	ANTARIAN KASPARIAN DE BARSAMIAN	46.387
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3.2.89	RICARDO BAUTISTA GUERIZOLI	39.449
22	43	Hernán Lorenzo Coda	30.12.88	RODOLFO GREGORIO CHICCARELLI	46.404
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28.12.8	ANA MARIA GOMEZ DE QUINTANA	39.461
23	45	Ana M. Beneventano	1.2.89	JESUS AMIGO	46.386
25	50	Héctor Enrique Peña	26.12.88	PEDRO ALBERTO CUELLO E ISABEL SUEIRO	46.389
26	52	María Cecilia Albores	1.2.89	JOAQUIN RODRIGUEZ ROSSELLO O JOAQUIN MARIA RODRIGUEZ ROSSELLO Y JOSE RODRIGUEZ LLOVERAS O JOSE MARIA RODRIGUEZ LLOVERAS	46.398
28	56	Daniel Rubén Tachella	20.12.88	CARMEN CAMPOS O CAMPOS DE CALZETTA	46.410
28	56	Daniel Rubén Tachella	18.11.88	CATALINA BEATRIZ DIVENOSA DE TROVIANO	46.403
29	58	Gustavo A. Carvallo	28.12.88	IRENE FONSECA DE SAEZ	46.401

e.10/2 Nº 21 v.14/2/89

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 secretaría Nº 4 de Capital Federal, hace saber por 2 (Dos) días que el martillero Eduardo Víctor Etchepare, en autos caratulados: "FRADKIN JORGE HORACIO c/ WACHS JOSE ENRIQUE Y OTRO s/EJECUTIVO" expediente Nº 50.697 de años 1986 rematará el día 15 de febrero de 1989 a las 11 hs. en Av. Juan B. Justo Nº 5769 de Capital Federal el siguiente bien: el 50 % indiviso de un departamento ubicado en el 1º piso letra "C" de la Av. Coronel Díaz Nº 2147/49/51 e/Beruti y Juncal de Capital Federal Unidad Funcional Nº 24 con una superficie cubierta de 114,98 m², semicubierta 22,97 m², descubierta 122,23 m², total 260,18 m² con una unidad complementaria V (Baulera) de 1,81 m² de superficie cubierta y unidad funcional Nº 2 (cochera) con una superficie cubierta de 12 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 27, Parcela 4E; que adeuda Impuestos Municipales Unidad funcional Nº 24: Año 1983 cta. 1º; 84 CF; 85 1º, CF; 86 1-2-3-4-5-6; 87 4º, 5º, 6º, 7º; 88 cta. 1-2-3, para la Unidad Nº 2 adeuda año 1984 CF; 85 01,CF; 86 cta. 1-2-3-4-5-6; 87,1-2-3-4-5-6; 88, 1, 2, 3; con sus correspondientes intereses y actualización desde la fecha de cada uno de sus devengamientos; y adeuda por contribución de O.S.N. la suma de ₳ 215,75 al 11 de julio de 1988 (Fojas 112) las deudas por Impuestos Inmobiliario se detalla a fojas 104/105 y adeuda expensas al 20 de junio de 1988 por la Unidad Nº 2 ₳ 199,90 por la Unidad 24 Australes 1009,35 fojas 88. El bien a rematar se halla ocupado por el Sr. Jorge Silvio Scarfi, su esposa y dos hijos. Condiciones: base australes 58.899,34, comisión 3 %, seña 10 %, sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el momento de la subasta y el saldo dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la misma, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, podrá visitarse los días 13 y 14 de febrero de 1989 de 11 a 12 hs. Este edicto deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1988
Marta Graciela Cirulli, secretaria
e. 10/2 Nº 46.449 v. 13/2/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por un día que, en los autos caratulados "MANZONI, MARIA ANTONIETA c/DE FILIPPE, RICARDO ALBERTO, s/EJECUTIVO", Expte. Nº 43.013, el martillero don Ernesto Menzel, con oficinas en Lafinur 2991, 8º "A", Capital (T.E. 804-7811), rematará el día miércoles 15 de febrero de 1989, a las 15,30 hs., en el salón de remates "Havo", Chacabuco 960, Capital Federal, (fs. 9): 1 Máquina de coser semi-industrial marca "Singer" antigua, Nº 96-80, eléctricas, funcionando; 1 Máquina de coser semi-industrial marca "Consen" eléctrica, modelo 230, funcionando. Ambas máquinas montadas en mesadas de madera y fórmica. Los bienes son usados y se rematan en el estado en que se encuentran. Se exhiben en el salón de remates mencionado, los días hábiles de 10 a 12 y de 16 a 18 hs. Se rematan sin base, al mejor postor, al contado, comisión 10 %, todo en dinero efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
En Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 10/2 Nº 46.448 v. 10/2/89

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"I"

ITALAR S.A. INDUSTRIAL TEXTIL ALGODONERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Marzo de 1989 a las 19,00 horas, en su sede Social de la calle Alsina Nº 1119/23 6º piso Of. "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término que establece el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550.
2) Consideración documentación art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3) Consideración del Revalúo Técnico practicado durante el Ejercicio.
4) Consideración de la Absorción de los Resultados No Asignados.
5) Consideración de la Gestión del Directorio.
6) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
7) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 10/2 Nº 39.585 v. 16/2/89

"P"

POLIBUTENOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Polibutenos Argentinos S.A. para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria, el día 28 de febrero de 1989, a las 15,00 horas, en Sarmiento 663, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración del Compromiso Previo de Fusión con Compañía de Inversiones Industriales S.A. y cuestiones relacionadas;
3) Canje de acciones y efectos de la Fusión sobre el capital social de Polibutenos Argentinos S.A.; y
4) Reforma del Estatuto Social.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el Art. 238, Ley 19.550, venciendo el término el día 22 de febrero de 1989.

El Presidente
e. 10/2 Nº 39.459 v. 16/2/89

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero Público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Avda. Independencia 3375, Capital Federal, avisan que el señor José Gerpe Rieiro vende a su socio Ramón Rubén Oviedo el cincuenta por ciento indiviso del negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares Comercio Minorista: Despacho de masas, bombonería, sandwichería y despacho de pan, sito en la AVENIDA GAONA 3272, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 10/2 Nº 39.590 v. 16/2/89

"J"

Estudio "Dipol", reptado, por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Dora María Pappalardo vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios. Bebidas envasadas" sito en: JOSE PEDRO VARELA Nº 5150. Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Vicente de Jesús Albarado. Const. Domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

e. 10/2 Nº 39.546 v. 16/2/89

"L"

Jorge Alejandro Nicolini transfiere a Itur S.R.L. el local sito en la calle LIBERTAD 836, habilitado como empresa de turismo. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

e. 10/2 Nº 39.581 v. 16/2/89

"V"

Renzacci & Asoc. represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Publi. con ofici. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, 7º Capital, avisan que Adelina Margarita Pelosa de Chafe, vende a Oscar Coronel, el negocio de despacho de pan y envasados sito en esta Capital, calle VIRREY LINIERS Nº 1865/99 PUESTOS 1 y 2. Recla. de Ley y Domi. de las partes n/ Oficinas.

e. 10/2 Nº 39.561 v. 16/2/89

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ADREZA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Unánime del 2/2/89 se designaron autoridades y que por reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Enrique Aníbal Répoli. Director Suplente: Ana María Dominguez.

El Presidente
e. 10/2 Nº 39.583 v. 10/2/89

AGIP ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº Inscripción I.G.P.J.: 11.543

Informa que por Resolución del Directorio de fecha 20/9/88 protocolizada por Escritura Nº 417 del 21/12/88 pasada por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal al Folio Nº 1851 se resolvió otorgar Poder General a favor del Dr. Carlos Pedro Cattaneo, Gerente Administrativo-Financiero de la sociedad con las facultades que surgen del mismo.

El Directorio
e. 10/2 Nº 39.543 v. 10/2/89

AGIP ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº Inscripción I.G.P.J.: 11.543

Informa que por Resolución del Directorio de fecha 20 de setiembre de 1988 protocolizada por Escritura Nº 393 de fecha 16 de diciembre de 1988 pasada por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal se resolvió revocar el Poder General a favor del Dr. Carlos Pedro Cattaneo que fuera otorgado por Resolución del Directorio del 28 de diciembre de 1983 protocolizado por Escritura Nº 6 del 11 de enero de 1984 por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal.

El Directorio
e. 10/2 Nº 39.544 v. 10/2/89

"C"

CARTA DE PLATA
Sociedad Anónima

Comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 24/XI/88 resolvió aumentar el Capital Social a la suma de Un millón quinientos mil australes (₳ 1.500.000), disponiendo la emisión de 750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción y de un valor nominal de un austral (₳ 1). La suscripción deberá realizarse dentro del plazo de treinta días de la última publicación de presente aviso. Su integración se realizará en efectivo y al contado, a valores del 31/10/88, actualizado según el índice de precios al consumidor del INDEC. La mora en la integración producirá la caducidad del derecho de preferencia.

El Directorio
e. 10/2 Nº 39.529 v. 10/2/89

CEMAC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que la Comisión Nacional de Valores por Disposición Nº 501 del 10/1/88 autorizó a CEMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a la impresión de Un mil doscientos sesenta y tres (1.263) títulos representativos de aciones ordinarias nominativas no endosables y de valor nominal australes un centavo (V₳N 0,01) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 8 de 1.000.000 de acciones, 4 de 500.000 acciones, 24 de 100.000 acciones, 17 de 50.000 acciones, 120 de 10.000 acciones, 40 de 5.000 acciones, 685 de 1.000 acciones, 30 de 500 acciones, 329 de 100 acciones y 6 de 10 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes ciento cincuenta y tres mil ochocientos veintinueve con sesenta centavos (V₳N 153.829,60) con las firmas en facsímil.

El Director
e. 10/2 Nº 39.586 v. 10/2/89

CONDUX
Sociedad Anónima de Capital Variable

Se hace saber que la sociedad CONDUX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ha resuelto: 1) Revocar el nombramiento de representante legal de la sucursal Argentina y el poder a tal efecto otorgado a favor de los Dres. Emilio J. Cárdenas, Roberto Emilio Silva y Carlos Dormal, inscripto en el Registro Público de Comercio el 29/12/86, Nº 306, Lº 51, Tº B de Estatutos Extranjeros; 2) fijar nuevo domicilio social de su sucursal Argentina en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; 3) designar como representante legal de su sucursal Argentina al Dr. Alfredo Miguel O' Farrell, argentino, abogado, con C. I. 6.693.284, nacido el 17/10/52, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; 4) otorgar poder a tal efecto al Dr. Alfredo Miguel O'Farrell, quien lo ha sustituido, sin desligarse del mismo, a favor de los señores Rafael J. Lozano Rojas, Jorge L. Canto Lara y Moisés Melhem Marcos. Todo lo que antecede fue protocolizado por escrituras públicas Nº 4 y 6, otorgadas el 23 de enero de 1989, al folio 11 y al folio 27, respectivamente, del Registro Notarial Nº 1025 de la Capital Federal.

El Apoderado
e. 10/2 Nº 39.547 v. 10/2/89

CORKLA
Sociedad Anónima

Se modifica el edicto publicado bajo el Nº 24.401 el día 01/11/88 con respecto al capital de la sociedad que asciende a ₳ 238.000 en reemplazo de ₳ 235.000. El Presidente.

El Autorizado
e. 10/2 Nº 39.559 v. 10/2/89

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica que el resultado del 2º Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia Vivienda, efectuado el día 28/12/88, sujeto a la verificación de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
1	75	SORTEO	2	75	SORTEO	2	107	LICITACION
3	34	LICITACION	3	75	SORTEO	4	2	LICITACION
4	75	SORTEO						

Jefe de Departamento
e. 10/2 Nº 39.578 v. 10/2/89

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 22º Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Quilmes efectuado el día 28/12/88 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del sucriptor respecto del grupo y la Administradora.

G= Grupo O= Orden L= Licitación LD= Licitación Desierta CX= Cláusula X

G: 001, O: 006S, O: 28L, O: 72L, G: 002, O: 001S, O: 32L, O: 040L, : 065L; G: 003, O: 001S, O: 051L, O: 034L; G: 004, O: 001S, O: 025L, O: 070L; G: 005, O: 001S, O: 14L, O: 041L; G: 006, O: 001S, O: 062LD; G: 007, O: 062S, O: 080L; G: 008, O: 001S, O: 008L, O: 027L; G: 009, O: 001S, O: 031L; G: 010, O: 046S, O: 074L; G: 011, O: 001S, O: 062L; G: 012, O: 001S, O: 090L; G: 013, O: 001S, O: 049L, O: 006LD; G: 014, O: 062S, O: 044L, O: 006LD; G: 015, O: 001S; O: 024L, O: 026L; G: 016, O: 050S, O: 002L; G: 017, O: 062S. O: 050L, O: 034L; G: 018. O: 0:001S, O: 082L, O: 042L; G: 019, O: 001S, O: 034L; G: 020, O: 001S, O: 009L; G: 021, O: 001S. O: 014L; G: 022, O: 090S. O: 071 L; G: 023, O: 001S, O: 012L; G: 024, O: 001S, O: 086L, O: 014L., G: 025, O: 006S, O: 046LD; G: 026, O: 001S, O: 017L; G: 027. O: 062S. O: 016L; G: 028, O: 062S; G: 029, O: 001S, O: 050LD; G: 030, O: 001S, O: 069L, O: 012L; G: 031, O: 001S, O: 072L; G: 032, O: 080S, O: 078L; G: 033, O: 001S, O: 055LD; G: 034, 0: 001S; O: 037L; G: 035, O: 001S; G: 036, O: 062S, O: 014L; G: 037, O: 062S; G: 038, O: 001S. O: 008L. O: 034L; G: 039, O: 062S, O: 008L; G: 040, O: 062S, O: 074L; G: 041, O: 001S, O: 028L; G: 042, O: 001S, O: 013L; G: 043, O: 001S, O: 062LD; G: 044, O: 001S, O: 047L; G: 047, O: 062S, O: 080LD; G: 048, O: 048, O: 004S, O: 046LD; G: 049, O: 062S, 0: 070L, O: 080LD; G: 050; O: 001S; G: 051, O:001S, O: 057L; G: 052, O: 001S, O: 065L, 0: 023L; G: 053, O: 062S, O: 026L, O: 006LD; G: 054, O: 062S, O: 032L; G: 055, O: 001S, O: 032L, O: 093L, O: 017L; G: 056, O: 001S, O: 062LD; G: 057, O: 001S, O: 037L; O: 062 LD; G: 058, O: 062S, O: 080LD; G: 059, O: 001S, 0; 091L, L: 064L; G: 060, O: 001S, O: 011L; G: 061, O: 001S. O: 062LD; G: 062, O: 001S, O: 052L, O: 057L; G: 063, O: 001S, O: 066L, O: 063L; O: 064L; O: 001S, O: 053L, O: 086L; G: 065, O: 001S, O: 062LD, O: 080LD; G: 066; O: 001S, O: 028L; O: 027L; G: 067, O: 001S, O: 006LD; G: 068, O: 001S, O: 055LD; G: 069, O: 001S, O: 079L G: 070, O: 001S; G: 071, O: 001S, O: 070L; G: 072, O: 001S, O: 073L, O: 078L; G; 073, O: 001S, O: 064L, O: 006L; G: 074, O: 001S, O: 021L; G: 075, O: 001S, O: 012L, O: 006LD; G: 076, O: 001S. O: 006LD; G: 077, O: 001S, O: 062LD; G: 078, O: 001S, O: 011L.

JEFE DE DEPARTAMENTO
e. 10/2 Nº 39.579 v. 10/2/79

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 28º Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia, efectuado el día 28/12/88 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
21	13	DESIERTA	21	39	DESIERTA	21	40	DESIERTA
21	43	DESIERTA	21	52	SORTEO	21	59	DESIERTA
22	2	SORTEO	22	10	DESIERTA	22	24	DESIERTA
22	28	DESIERTA	22	33	DESIERTA	22	37	DESIERTA
23	20	SORTEO	23	28	LICITACION	23	34	DESIERTA
23	38	LICITACION	24	5	SORTEO	24	38	DESIERTA
26	54	SORTEO	26	78	LICITACION	27	62	SORTEO
28	6	LICITACION	28	30	SORTEO	28	60	DESIERTA
29	54	SORTEO	29	75	DESIERTA	30	2	SORTEO
30	4	DESIERTA	30	6	DESIERTA	30	7	DESIERTA
30	9	DESIERTA	30	18	DESIERTA	30	30	DESIERTA
30	38	DESIERTA	31	14	DESIERTA	31	48	DESIERTA
31	49	SORTEO	32	34	SORTEO	32	35	DESIERTA
32	36	DESIERTA	32	40	LICITACION	33	2	SORTEO
33	4	LICITACION	34	75	SORTEO	35	43	LICITACION
35	54	SORTEO	36	54	SORTEO	36	83	LICITACION
37	50	LICITACION	37	54	SORTEO	38	30	SORTEO
38	78	LICITACION	39	52	LICITACION	39	54	SORTEO
40	32	LICITACION	40	54	SORTEO	41	30	SORTEO
42	54	SORTEO	43	46	SORTEO	44	46	SORTEO

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
45	42	DESIERTA	45	51	SORTEO	46	2	SORTEO
46	46	DESIERTA	47	10	LICITACION	47	77	SORTEO
48	72	SORTEO	49	11	LICITACION	49	30	SORTEO
50	30	SORTEO	51	46	DESIERTA	51	66	SORTEO
52	56	SORTEO	53	77	SORTEO	54	75	SORTEO
55	53	LICITACION	55	54	SORTEO	56	41	LICITACION
56	75	SORTEO	57	54	SORTEO	57	58	LICITACION
58	74	LICITACION	58	75	SORTEO	59	46	SORTEO
59	60	DESIERTA	60	2	SORTEO	60	4	DESIERTA
61	56	SORTEO	62	52	SORTEO	63	30	SORTEO
64	2	SORTEO	65	52	LICITACION	65	60	SORTEO
66	54	SORTEO	67	6	LICITACION	67	66	SORTEO
68	54	SORTEO	68	98	LICITACION	69	29	DESIERTA
69	32	DESIERTA	69	38	SORTEO	70	54	SORTEO
70	72	LICITACION	79	57	LICITACION	79	75	SORTEO
80	54	SORTEO	81	69	SORTEO	82	75	SORTEO
83	49	SORTEO	84	2	SORTEO	85	30	SORTEO
86	69	LICITACION	86	75	SORTEO	87	72	SORTEO
88	75	SORTEO	89	66	SORTEO	90	16	LICITACION
90	54	SORTEO	91	49	SORTEO	92	75	SORTEO
93	30	SORTEO	93	46	ESIERTA	94	51	SORTEO
95	54	SORTEO	96	54	SORTEO	97	16	LICITACION
97	75	SORTEO	97	77	LICITACION	98	2	SORTEO
98	41	LICITACION	99	15	LICITACION	99	54	SORTEO
100	10	DESIERTA	100	19	SORTEO	100	28	DESIERTA
100	29	DESIERTA	100	31	DESIERTA	100	32	DESIERTA
101	54	SORTEO	102	54	SORTEO	103	66	SORTEO
104	75	SORTEO	105	30	SORTEO	106	77	DESIERTA
106	82	SORTEO	107	2	LICITACION	107	86	SORTEO
108	50	LICITACION	108	54	SORTEO	109	54	SORTEO
110	31	LICITACION	110	82	SORTEO	111	54	SORTEO
111	57	LICITACION	112	5	LICITACION	112	66	SORTEO
113	46	LICITACION	113	98	SORTEO	114	63	LICITACION
114	75	SORTEO	115	30	LICITACION	115	54	SORTEO
116	54	SORTEO	116	83	LICITACION	117	54	SORTEO
117	72	LICITACION	118	60	LICITACION	118	75	SORTEO
119	3	LICITACION	119	54	SORTEO	120	45	LICITACION
120	68	LICITACION	120	98	SORTEO	121	82	SORTEO
122	72	LICITACION	122	82	SORTEO	123	46	LICITACION
123	66	SORTEO	124	2	SORTEO	125	98	SORTEO
128	82	SORTEO	127	28	LICITACION	127	54	SORTEO
128	52	SORTEO	129	66	SORTEO	130	66	SORTEO
134	7	LICITACION	134	75	SORTEO	135	54	SORTEO
135	60	LICITACION	136	30	LICITACION	136	75	SORTEO
137	30	SORTEO	137	31	LICITACION	138	54	SORTEO
138	75	DESIERTA	148	41	LICITACION	148	75	SORTEO
149	56	LICITACION	149	75	SORTEO	150	75	SORTEO
151	54	SORTEO	152	3	DESIERTA	152	13	DESIERTA
152	14	DESIERTA	152	30	SORTEO	153	30	SORTEO
153	55	LICITACION	154	36	LICITACION	154	54	SORTEO
155	4	DESIERTA	155	20	DESIERTA	155	30	SORTEO
155	31	DESIERTA	156	49	LICITACION	156	98	SORTEO
157	50	LICITACION	157	57	LICITACION	157	75	SORTEO
158	54	SORTEO	158	75	DESIERTA	159	53	LICITACION
159	75	SORTEO	160	54	SORTEO	160	89	LICITACION
161	5	DESIERTA	161	10	LICITACION	161	19	SORTEO
162	52	LICITACION	162	54	SORTEO	163	50	LICITACION
163	54	SORTEO	164	54	SORTEO	164	58	LICITACION
165	66	LICITACION	165	75	LICITACION	165	98	SORTEO
166	15	SORTEO	166	31	DESIERTA	167	5	LICITACION
167	10	LICITACION	167	75	SORTEO	168	49	LICITACION
168	54	SORTEO	168	61	LICITACION	169	2	SORTEO
169	68	LICITACION	170	56	SORTEO	170	62	LICITACION
171	54	SORTEO	171	77	LICITACION	172	55	LICITACION
172	76	SORTEO	173	68	LICITACION	173	98	SORTEO
174	3	DESIERTA	174	24	DESIERTA	174	38	SORTEO
175	54	SORTEO	175	75	LICITACION	175	98	LICITACION
176	8	LICITACION	176	13	LICITACION	176	30	SORTEO
177	54	SORTEO	177	77	LICITACION	180	25	LICITACION
180	37	SORTEO	181	54	SORTEO	181	75	LICITACION
182	4	LICITACION	182	30	SORTEO	183	30	DESIERTA
183	58	PREFERENCIAL	183	61	LICITACION	183	75	SORTEO
184	27	LICITACION	184	54	SORTEO	185	9	SORTEO
185	37	DESIERTA	187	38	LICITACION	187	54	SORTEO
187	75	DESIERTA	188	54	SORTEO	188	98	DESIERTA
189	23	LICITACION	189	54	SORTEO	190	54	SORTEO
190	75	DESIERTA	191	2	SORTEO	191	27	LICITACION
192	54	SORTEO	192	69	LICITACION	193	37	LICITACION
193	54	SORTEO	193	66	LICITACION	194	54	SORTEO
194	79	LICITACION	195	54	SORTEO	195	72	LICITACION
196	20	DESIERTA	196	30	SORTEO	197	4	LICITACION
197	54	SORTEO	198	63	LICITACION	198	66	SORTEO
199	20	DESIERTA	199	30	SORTEO	200	50	LICITACION
200	54	SORTEO	201	4	DESIERTA	201	20	SORTEO
205	15	DESIERTA	205	30	SORTEO	206	8	LICITACION
206	20	SORTEO	206	39	LICITACION	207	20	DESIERTA
207	30	SORTEO	208	54	SORTEO	208	67	LICITACION
209	16	LICITACION	209	21	LICITACION	209	54	SORTEO
210	3	LICITACION	210	71	LICITACION	210	98	SORTEO
211	9	LICITACION	211	54	SORTEO	211	91	LICITACION
212	7	LICITACION	212	30	SORTEO	212	37	DESIERTA
213	51	LICITACION	213	54	SORTEO	214	17	LICITACION
214	30	SORTEO	215	11	LICITACION	215	54	SORTEO
216	20	DESIERTA	216	30	SORTEO	217	50	LICITACION
217	54	SORTEO	218	2	SORTEO	218	15	LICITACION
219	20	DESIERTA	219	30	SORTEO	220	4	LICITACION
220	54	SORTEO	220	57	LICITACION	221	23	LICITACION
221	25	LICITACION	221	54	SORTEO	222	54	SORTEO
222	57	LICITACION	222	72	LICITACION	223	8	LICITACION
223	54	SORTEO	223	86	LICITACION	224	6	LICITACION
224	30	SORTEO	225	15	LICITACION	225	30	SORTEO
226	20	DESIERTA	226	30	SORTEO	227	53	LICITACION
227	54	SORTEO	227	73	LICITACION	228	1	LICITACION
228	30	SORTEO	229	2	SORTEO	230	20	LICITACION
230	54	SORTEO	231	54	SORTEO			

Jefe de Departamento
e. 10/2 Nº 39.580 v. 10/2/89

"I"

IBASA
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria celebrada el dia 22 de diciembre de 1988 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Hernán Ayerza; Vicepresidente: Santiago Braun; Vocal: Maria Ofelia Hordeñana de Escasany; Directores Suplentes: Alejandro Ayerza (h), Maria Braun y Maria Isabel Escasany; Síndico Titular: Norberto R. Armando; Síndico Suplente: Daniel Morgan.

La Abogada
e. 10/2 Nº 39.570 v. 10/2/89

INTEGRAL GRAFICA
Sociedad Anónima

Informa que: por acta de asamblea ordinaria de fecha 26/1/89 y acta de directorio de fecha 31/1/89 se procedió a designar el directorio y distribuir los cargos, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Directores Titulares: Osvaldo Donadu, Néstor Alex Grinbank, Horacio Gregorio Mussio y Esteban Darío Grinbank; Directores Suplentes: Carmen Andrea García y Valentín Rito Temiño; Síndico Titular: Doctor Ricardo Pablo Ortega; Síndico Suplente: Doctor Angel Luis Iturrieta. Designado presidente del Directorio el señor: Osvaldo Donadu.

La Autorizada
e. 10/2 Nº 39.538 v. 10/2/89

"L"

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima

CAPITALIZACION CUENTA AJUSTE DE CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 20 de Febrero de 1989, se entregarán las Acciones Ordinarias - Nominativas - No Endosables - 1 voto, por el 440 % de Capitalización Cuenta Ajuste de Capital correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Las Acciones llevarán adheridos cupones del 4 al 40 y gozarán de dividendo a partir del 1º de Julio de 1988. El pago se efectuará contra entrega del Cupón Nº 3 de las Acciones en circulación, en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín 627, 4º Piso, en el horario de 14 a 18 horas. Simultáneamente y contra entrega del mismo cupón se abonará el 60 % de Dividendo en Acciones, correspondiente también al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Las fracciones menores de 1 (Una) acción se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El Directorio.

El Presidente
e. 10/2 Nº 39.577 v. 10/2/89

"R"

RADARSEG
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instr. privado del 6/6/88 se decidió: 1) Designar como únicos gerentes a Antonio Ríos CIPF 6.233.607 y a Nélida Domínguez con LC 3.040.335.

El Autorizado
e. 10/2 Nº 39.565 v. 10/2/89

ROCEWE
Sociedad Anónima

Se hace saber que ROCEWE SOCIEDAD ANONIMA por asambleas del 25/7/86 y 9/9/88 y directorio del 25/7/86 designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Walter Ettlin; Vicepresidente: Rita Carmen Corna de Ettlin; Directores: Eduardo Walter Ettlin (h), Mónica Vivian Ettlin y Alberto Julio Spinelli; Síndico Titular: Luis Samuel Fidel; Síndico Suplente: Hugo Alberto Cossoy.

El Escribano
e. 10/2 Nº 39.560 v. 10/2/89

"S"

SIFCAM
Sociedad Anónima

La sociedad hace saber por un día que por escritura pública Nº 305 pasada con fecha 30 de noviembre de 1988 al folio 970 del Registro 757 de Capital Federal se protocolizó la asamblea celebrada el 7 de noviembre de 1988 que resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 60.000, y dispuso la emisión de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor un austral cada una. Buenos Aires, febrero de 1989.

La Abogada
e. 10/2 Nº 39.563 v. 10/2/89

"T"

TECI
Sociedad Anónima Comercial

La Asamblea General Ordinaria del 18 de noviembre de 1988 designó los directores de TECI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, y por reunión de Directorio de igual fecha, así se distribuyeron los cargos: Presidente: Sergio Félix Gastaldo; Vicepresidente: Vicente Beato; Directores Titulares: Julio Mariano Uthurralt y Adolfo Ramón Cociña.

El Presidente
e. 10/2 Nº 39.575 v. 10/2/89

"V"

VIDOGAR CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Informa que en reunión de directorio del 23 de enero de 1989 se estableció la nueva composición del Directorio: Presidente: Ing. Emilio Delgado; Vicepresidente: Ing. Emilio Jorge Delgado; Directores Vocales: Ing. Francisco Carmelo Gallicchio, Contador Miguel Angel Ruiz e Ing. Sergio Nadal Viñals. Los directores Ing. Emilio Delgado, Ing. Emilio Jorge Delgado e Ing. Francisco Carmelo Gallicchio, fueron electos en la asamblea general ordinaria celebrada el dia 27/11/87; por su parte, los directores Cdor. Miguel Angel Ruiz e Ing. Sergio Nadal Viñals, fueron electos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada en reuniones de fechas 27/12/88 y 13/1/89.

El Apoderado
e. 10/2 Nº 39.540 v. 10/2/89

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/2/89 - Vence: 10/2/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23.12.88	LEON DRAGUN	39.360
4	8	María de Carmen Aguirre	15.12.88	PABLO SANTIAGO GERARDO LONGHI BRACAGLIA	46.338
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19.12.88	ENRIQUETA ORTUZAR	46.329
7	14	María O. Bacigalupo	28.10.88	ANGELA MARIA LUISA MAZO O ANGELA MARIA LUISA MAZO DE AMARILLA FRETES	46.333
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30.12.88	PABLO AHIJADO	46.331
8	16	Norma Susana Nicolaris	19.12.88	MIGUEL JUAN GARCIA	46.351
9	18	Ernesto D. Julián	14.12.88	VARNEY PEDRO EDUARDO	46.340
9	18	Ernesto D. Julián	30.12.88	MARIA CONCEPCION VICTORIA DE JONES	39.368
10	20	Marcela Eiff	23.12.88	LUIS ORENCIO NUÑEZ PEREZ	46.332
13	25	Ernesto Lucchelli	29.12.88	MARIA ESTHER FRIGERIO	46.337
13	25	Ernesto Lucchelli	10.11.88	TERESA JUANA FRIGERIO DE SMAMMO	46.336
14	28	Guillermo C. Mercado	15.11.88	AMADEO DANTE CORBANI	46.352
17	34	Stella Maris Etchepare	23.11.88	YOLANDA ANTONIA GIOVANETTI Y MARIA ROSA GIOVANETTI	39.335
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29.12.88	CARLOS DIONISIO FRAQUELLI Y DORA FILOMENA DELIA STABILE DE FRAQUELLI	46.339
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21.4.88	DOMINGO ALLEGRA	46.330
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.12.88	JOSE RAMON GOMEZ REY	46.298
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.12.88	SENIA MAGDALENA LUCIA	39.365
24	48	Rubén H. Malatesta	25.10.88	LUIS MESINA	46.349
24	48	Rubén H. Malatesta	16.12.88	CAYETANO SANTOS LUMINATO	39.342
25	49	Adriana C. de Frezza	2.12.88	FRANCISCO TUBALDI	39.330
25	49	Adriana C. de Frezza	29.11.88	ZUNILDA FRANCISCA FOLCO VDA. DE DEMARTINI	39.375
26	51	Julio César Dávolos	2.12.88	RENE ESQUIVEL	46.334
28	55	Mónica C. Fernández	23.12.88	EDUARDO LUCIO VICENTE LOPEZ	39.349
28	56	Daniel Rubén Tachella	9.12.88	MARIA LUISA CARRANZA	39.357
29	57	Vilma G. Greco	15.11.88	EDUARDO CORREA	46.354

e. 8/2 Nº19 v.10/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/2/89 - Vence: 13/2/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19.8.88	CARLOS LUIS JUSTONI	39.396
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.12.88	ANGELA MARIA VALENTE VDA. DE DEVICENZO	46.369
4	7	Silvia V. Guahnon	12.12.88	DANIEL BERENGARD	46.366
7	14	María O. Bacigalupo	23.12.88	JUAN CARLOS SUAREZ	39.427
9	17	Ramiro Santo Fare	1.6.88	ARTURO CAPATTO	46.370
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	30.12.88	FELICIANO MAHILLO	39.395
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	28.12.88	CECILIA LUISA KAYNARSKY	39.419
11	21	Julio Campos	28.12.88	ENRIQUE MIGUEL VERGAGNI	46.361
12	23	Irene Martínez Alcorta	28.12.88	MARIA MAGDALENA MARTINEZ DE MERMET	39.397
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19.12.88	ATILIO WASSER	46.374
18	36	María Isabel Millán	30.12.88	AMALIA RESNIK	46.371
20	40	Celia Angeles Pérez	27.11.88	LUISA GRASSO DE RODRIGUEZ RILO	46.360
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28.11.88	MANUELA ZAS NEIRA	39.386
22	44	Carmen N. Ubiedo	23.12.88	JUAN GREGORIO CASO	46.367
22	44	Carmen N. Ubiedo	29.12.88	JUAN MARIO MARCELO SERAFINI Y ROSA ATTILI DE SERAFINI	39.387
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30.12.88	MARCELINO CIRILO SOTELO	46.363
26	51	Julio Cesar Dávolos	7.6.88	SAMUEL GROISMAN	39.409
29	57	Vilma G. Greco	1.2.88	MARIA LUISA GUERRIERI DE CERSOSIMO	46.359
29	57	Vilma G. Greco	1.2.88	NELIDA ESTHER BERRETTA DE RIO	46.362
30	59	Santiago González Balcarce	15.9.88	ALICIA CID DE AMEAL	46.368
30	59	Santiago González Balcarce	6.12.88	ROSA NICOLASA VECCHIO DE FERRARO	39.418

e. 9/2 Nº 20 v.13/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 9 Secretaría nº 17 con sede en Talcahuano 550 piso 6 de la Capital Federal en los autos caratulados "Berraz de Nuñez Erminia Ada c/ Núñez Raúl Eduardo s/ divorcio, cita al Sr. Raúl Eduardo Núñez para que comparezca por sí o por medio de apoderado a contestar demanda dentro del término de 15 días bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1988.
Ramiro Santo Fare, secretario.

e. 9/2 Nº 46.396 v. 10/2/89

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil nº 16, Secretaría nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Susana Saavedra vda. de Zago. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/12 al 26/12/88.

e. 9/2 Nº 40.342 v. 13/2/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a don José Angel Alonso y a doña Hortensia Fernández Pantiga, a fin de que los demandados comparezcan en los autos caratulados "Riquelme, Raquel Estela y otra c/ Alonso, José Angel y Otro s/ Escrituración", a tomar la intervención que corresponda dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1988.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

e. 9/2 Nº 46.413 v. 10/2/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, en los autos caratulados "Loria Construcciones S. R. L. c/ Torres, Raúl Alberto y Otro, s/ Resolución de contrato" ha decretado la rebeldía de los codemandados "Raúl Alberto Torres y Humberto Sigifredo Rodríguez" ordenando su notificación por edictos según el auto que dice: "Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988. — Atento lo solicitado, practíquese la notificación ordenada mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Lucas C. Aon, Juez".

Buenos Aires, diciembre 17 de 1988.

Adriana C. de Frezza, secretaria.

e. 9/2 Nº 39.531 v. 10/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, cita y emplaza al señor Santiago Marcus, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Vetere, Osvaldo s/ tercería de dominio", dentro del plazo de los diez (10) días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 1988.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 9/2 Nº 39.634 v. 10/2/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días a Jorge Gillio para que comparezca a estar en juicio en autos: "Gillio, Jorge s/ Pedido de Quiebra por Gamutex S. A." bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente. Fdo: Emilio Méndez Sarmiento, Secretario. Buenos Aires 16 de diciembre de 1988. Publíquese por el término de dos días.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/2 Nº 39.495 v. 10/2/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra "HOVI S.R.L.", expediente Nº 47.961, cuyo síndico es Dn. Alberto César José Menzani, con domicilio constituido en Maipú 942, piso 22 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes el día 20 de marzo de 1989. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que en el término de 48 horas los pongan a disposición del Síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el 24 de mayo de 1989, a las 8.00 horas, a los efectos de la realización de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 1 de febrero de 1989.

José María Fonti, secretario.

e. 8/2 Nº 106 v. 14/2/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, secretaría nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano 550 6º P. hace saber por cinco días que en los autos caratulados Espósito Mario Guillermo s/ Concurso Preventivo, Gibaut Norberto s/ Concurso Preventivo y Espósito de Gibaut María Luisa s/ Concurso Preventivo, se declara la apertura de los concursos preventivos de Mario Guillermo Espósito, Norberto Gibaut y María Luisa Espósito de Gibaut respectivamente, fijándose el plazo hasta el 28 de febrero de 1989 para que los acreedores presenten directamente los pedidos de verificación de crédito y los títulos justificativos al síndico designado Dra. Bombina Ippolito con domicilio en Paraguay 1307 8º P. of. 69. Se ha fijado el día 5 de mayo de 1989, en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la junta de acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1988.

Emilio Perea, secretario.

e. 9/2 Nº 39.463 v. 15/2/89

Nº 15

Juzgado Comercial Nro. 15, Secretaría Nº 29 comunica —por cinco días— que en los autos caratulados "Agrocer S. A. s/ quiebra (expte. Nro. 58.063) se decretó —con fecha 1º de Febrero de 1989 porque no se ha homologado la propuesta— la quiebra de Agrocer S. A. (inscripta en el Reg. Púb. Comercio bajo Nro. 1474; Lº 84, Tº A de ESAN con fecha 23/5/78 y domicilio en Virrey Loreto 2478 piso 9º, Cap. Fed.). Continuará como síndico de la quiebra quien venía desempeñando tal cargo en el concurso: Contador Carlos Manuel Juncal - domicilio constituido: Hipólito Yrigoyen 1427 piso 4º "B". El 5 de marzo de 1989 el Sr. síndico presentará informe (art. 96, inc. 1º/2º LC) actualizando en el pertinente su informe general y reajustando por aplicación del art. 75 LC— el monto de las acreencias ya verificadas (a la fecha del decreto de quiebra). Los acreedores por causa de título posterior a la apertura del concurso preventivo, deberán presentar sus peticiones por separado —en el incidente al que no se aplicarán costas— (art. 196 LC). Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes en su poder, los pondrán a disposición del Sr. síndico de inmediato.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989.

Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 9/2 Nº 107 v. 15/2/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, cita y emplaza a Don Jacobo Effes en los autos: "Effes Jacobo s/pedido de quiebra por Gebco S. A." a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación de Edictos y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.

Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 9/2 Nº 39.527 v. 10/2/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, secretaría Nº 46, del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que se procedió a la apertura del concurso preventivo de acreedores de Don Eduardo Cristóbal El Yar, en los autos caratulados: "El Yar, Eduardo Cristóbal s/ Concurso Preventivo", fijándose hasta el día 22 de marzo de 1989 para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Alberto León Bemaman, domiciliado en la Avda. Forest 1009 de Capital Federal a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 2 de junio de 1989 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/2 Nº 46.392 v. 15/2/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por dos días que en los autos "Corporación Platense S. A. s/ Quiebra", se presentó un proyecto de distribución de dividendo concursal, en los términos que allí se da cuenta, lo que se hace saber a los fines que correspondan.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1988.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 9/2 Nº 39.499 v. 10/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 12, sito en Uruguay 714 - 2do. piso - Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días al Señor Manuel Fernández Lage, a fin que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Giordano, Héctor Raúl c. Fernández Lage, Manuel s/ división de condominio", bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1988.

Patricio F. Perren, secretario.

e. 9/2 Nº 46.390 v. 10/2/89

PARTIDOS POLITICOS
ANTERIORES

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

— Distrito San Luis —

EDICTO-ART. 14-LEY 23.298.- JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS - SECRETARIA ELECTORAL, se hace constar que en los autos caratulado "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO s/RECONOCIMIENTO" se ha dictado la siguiente resolución: SAN LUIS, Diciembre 23 de 1988.- I) Proveyendo la presentación de fs. 74/75; téngase por presentado y por constituido domicilio legal al PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO.- Por cumplimentados los requisitos que establece el art. 7 inc. b), c), d), e) y f) de la Ley 23.298. Hágase saber a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en constitución de la denominación y la fecha adoptada por el partido peticionante; ordénase la publicación determinada en el art. 14 de la citada Ley, en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días. II) Notifíquese.- Firmado: Dr. Carlos Martín Pereyra González - Juez Federal.

Dr. Carlos Alberto Ruffa, Secretario Electoral.

e. 9/2 Nº 108 v. 13/2/89

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 76

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106 a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1536 Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CROCE DE REINOSO, MARTHA EMILIA c/CALLORDA PELAEZ, HUMBERTO ARTIGAS Y OTRA s/EJECUTIVO HIPOTECARIO", Expediente Nº 48.564, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 16 de febrero de 1989, a las 10,30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en el paraje "Barrio Central", Lote 7, Manzana 11, Partida 279.863, Matrícula 36.772 de Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Lanza Nº 1691, entre las calles Larsen y E. de la Fuente, a la altura del 4000 de la Avda. Carlos Casares (Ruta Prov. 17). Es una casa con living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, lavadero, patio con parrilla y horno, en el fondo una pieza con baño, garage sin terminar. Superficie del terreno 300 m². Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. N; Manz. 11; Parcela 7. Base ₳ 65.000. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. Ocupada por el demandado con su familia. Adeuda por Impuesto Inmobiliario ₳ 234,79 (fs. 62/64) y a la Municipalidad ₳ 136,72 (fs. 53). Se visita los días 13 y 14 de febrero de 1989, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero, la que podrá solicitarse en sus oficinas. Hágase saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositare en auto el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precio que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del Martillero.

Buenos Aires, febrero 1º de 1989.

Adolfo Campos Fillol, secretario

e. 9/2 Nº 39.503 v. 10/2/89

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE GASCON 288 CAPITAL c/RENDON, NESTOR s/COBRO EJECUTIVO EXPENSAS", Expediente Nº 183.570, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 16 de febrero de 1989, a las 10 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, la unidad funcional Nº 5 del piso 5º del inmueble sito en Gascón Nº 288 Capital Federal y la cochera o espacio guarda coche del sótano. Superficie total propia 114 m² 20 dm², agregada a la común 59,25 dm² hace un total de 173,45 dm². Porcentual 13,78 %. Consta de palier de entrada, living-comedor, balcón, comedor diario, cocina, lavadero, baño, tres dormitorios, con placard, habitación y baño de servicio. Ocupado por el demandado con su familia. Adeuda a la Adm. Gral. de Obras Sanitarias ₳ 6113,38 (fs. 309); a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires ₳ 381,33 (fs. 305) y por expensas comunes ₳ 5036,36 al mes de octubre de 1988 (fs. 343). Base ₳ 88.072. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 14 y 15 de febrero de 1989, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas, calle Piedras Nº 654 piso 8 "D" Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 3 de 1989.

Virginia Simari de Landó, secretaria

e. 9/2 Nº 39.502 v. 10/2/89

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Concepción del Uruguay, a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Civil y Comercial Nº 1 del autorizante; comunica por dos días en autos letra "P" Expediente Nº 133, libro 1º, Folio 102, año 1988 que el martillero público Ronald Signes rematará el día 28 de febrero de 1989 a las diez horas en las galerías del Juzgado el cincuenta por ciento indiviso de los siguientes inmuebles ubicados en el primer distrito del departamento Colón, Entre Ríos a saber: 1) Una fracción de 408 hectáreas, 36 áreas, 15 centiáreas (plano Nº 13.008); 2) Una fracción de 21 hectáreas, 33 áreas, 32 centiáreas (plano Nº 12.246) y 3) Una fracción de 11 hectáreas, 66 áreas, 68 centiáreas (plano Nº 12.169), con todo lo clavado, plantado, anexo perteneciente. Adeudan las tres fracciones por impuesto inmobiliario la suma de ₳ 33.331 al 30/11/88. Base: 1ª fracción de 408,36,15 hectáreas la suma de ₳ 449.002,94. 2ª fracción 21,33,32 hectáreas la suma de ₳ 63.302,04 y la 3ª fracción de 11,66,68 hectáreas la suma de ₳ 39.124,96 o sea la 2/3 partes de la valuación fiscal actualizada, todo al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 2 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble se encuentra ocupado por el condómino del demandado y puede ser visitado a partir del día 19 de Diciembre de 1988 en el horario de 12 a 17 horas. La parte indivisa que se subasta reconoce embargos que se detallan en el informe agregado a fs. 26/27 de los autos donde se ordena este edicto. El título de dominio se encuentra agregado al expediente donde puede ser revisado por los interesados.

C. del Uruguay, 2 de febrero de 1989.

Florentino V. García, secretario

e. 9/2 Nº 39.492 v. 10/2/89

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ARLANDER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1989 a las 17 horas en el domicilio legal Tucumán 2362 5º piso D, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las Memorias, Balances, Estado de resultados e informe del síndico ejercicios cerrados el 30 de Abril de 1987 y 1988. Aprobación de las gestiones de Directores y Síndicos.
2º Remuneración de Directores y Síndicos
3º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742
4º Aprobación venta de parte del Campo, patrimonio de la sociedad para solventar gastos impuestos e impulsar la actividad económica del resto.
5º Elección de Directores y síndicos titulares y suplentes.
6º Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 6/2 Nº 39.238 v. 10/2/89

ARIPA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Aripa S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1989, a las 10,30 horas, en su local social de Miralla 484, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma aprobatoria del acta;
2) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término;
3) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, referida al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1987;
4) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, referida al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1988;
5) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos (2) años;
6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un (1) año;
7) Asignación de honorarios al Directorio y Síndicos. El Directorio.

El Presidente
e. 9/2 Nº 39.485 v. 15/2/89

ASA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El directorio de ASA Empresa de Viajes y Turismo S.A., convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en la sede de la sociedad sita en San Martín 543, piso 3º, "I", para el día 6 de marzo de 1989 a las 14 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Situación patrimonial de la sociedad.
3) Tratamiento de la gestión de los directores Clara Alicia Slater y Ismael Oscar Moreno Slater en los términos del art. 275 de la ley 19.550.

El Presidente
e. 9/2 Nº 39.474 v. 15/2/89

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1989 a las 11.00 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Modificación del art. 10 del estatuto social;
2) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, con garantía común. Fijación del monto máximo autorizado y delegación en el Directorio de las demás condiciones de emisión;
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: a) De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550 (modificada por la Ley Nro. 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
b) Para tratar el punto 1ro. del Orden del Día se requiere el quórum de las Asambleas Extraordinarias y el voto mínimo que se establece para las mismas.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/1 al 27/1/89.
e. 6/2 Nº 38.879 v. 10/2/89

"C"

CONAPA COMPAÑIA NAVIERA PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 22 de Febrero de 1989 a las 15 horas en el local social de Luis Sáenz Peña 310, 8º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de la presentación en Concurso de Acreedores en los términos de la Ley 19.551.
2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3) Publicar esta Convocatoria en el Boletín Oficial por el término y a los efectos pertinentes. El Directorio.

El Presidente
e. 6/2 Nº 39.328 v. 10/2/89

CASA LINARES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1989, a las 17 horas, en el local social sito en la calle Bulnes 2180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 29º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988; el resultado del ejercicio y la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

El Presidente
e. 6/2 Nº 39.297 v. 10/2/89

CENTRO MEDICO SANTA CRUZ
Sociedad Anónima
Exp. Nº 84.889

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas del Centro Médico Santa Cruz S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 21/2/89 a las 12 hs. en su sede social de Av. San Juan 2483 - Planta Baja, Capital Federal en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la media hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, otros estados anexos e informe del Síndico correspondiente a los ejercicio cerrados el día 31/12/87 y 31/12/88.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración frente a la inexistencia de utilidades.
4º) Elección y número de Directores Titulares y Suplentes que desempeñarán su mandato por un nuevo período estatutario.
5º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley 20.643 y demás disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y aumento del Capital Social. El Directorio.

El Presidente
e. 6/2 Nº 39.286 v. 10/2/89

CIMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28.2.89 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la Avda. Madero 1020, piso 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2 — Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico sobre el ejercicio cerrado el 30.9.88.
3. — Aprobación de la gestión de los Directores y el Síndico.
4. — Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y del Síndico.
5. — Asignación de resultados.
6. — Elección de 5 Directores titulares y 5 suplentes por un año, elección de un Síndico Titular y un suplente por un año. El Directorio.

El Director Gerente
e. 8/2 Nº 39.417 v. 14/2/89

CARBALLO Y CIA. S.A.
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 1989, a las 18 horas en la Av. Córdoba 1342, 2º of. "E", Capital Federal, y en segunda convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 19 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el señor Presidente suscriban el respectivo acta.
2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, ley 19.550. por el ejercicio cerrado el 30/9/88.
3) Destino de los resultados y remuneración del directorio y síndico.
4) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5) Designación de síndicos titular y suplente. El Directorio.

e. 9/2 Nº 39.480 v. 15/2/89

CURTIDOS RIOJANOS
Sociedad Anónima
Reg. Nº 81562

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1989 a las 18 horas en Esmeralda 339, 2º- 2ª Capital Federal en 1ª Convocatoria y a las 19 horas en 2ª Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, al 31 de octubre de 1988 y aprobación de la Gestión de la Presidencia y del Directorio.
3) Retribución del Directorio en función del cargo y dedicación al mismo y Distribución de Utilidades.
4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años y asignación de cargos.

El Presidente
e. 9/2 Nº 39.489 v. 15/2/89

"D"

DIDEFON
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1989 a las 10 horas, en Wenceslao Villafañe 67 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988.
3) Determinación de honorarios para el Directorio y Sindicatura en exceso Art. 261 Ley 19.550.
4) Distribución y destino del Resultado.
5) Elección de Directores por el término de un ejercicio comercial. El Directorio.

El Presidente
e. 9/2 Nº 39.526 v. 15/2/89

"E"

EDICIONES SUMMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Febrero de 1989 a las 8 hs., en la sede social calle Perú 718, P.B., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones que motivan esta convocatoria fuera de término.
2) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/8/86; 31/8/87 y 31/8/88.
3) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos.
4) Gestión de Directores y Síndicos.
5) Designación de Directores y Síndicos y término por el cual son elegidos.
6) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
7) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y 21.525.
8) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 8/2 Nº 39.404 v. 14/2/89

EMPRESA BERNARDINO RIVADAVIA
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1989 a las 17,30 horas en la Sede Social de la Calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3) Ratificación gestión directorio y consejo de vigilancia.

4) Elección miembros titulares y suplentes del directorio.
5) Elección miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia. El Directorio.
El Presidente
e. 8/2 Nº 39.445 v. 14/2/89

ESTANCIAS MARRE
Sociedad Anónima, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de marzo de 1989, a las 10 horas, en la sede social de Leandro N. Alem 734, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital y delegación en el Directorio sobre la forma y oportunidad de la emisión de acciones, realizándose las futuras integraciones conforme al inciso 4) del Artículo quinto del Estatuto, apelando al aporte de nuevos capitales por suscripción de acciones.
2º) Autorización al Directorio para proceder al canje de acciones.
3º) Reforma del artículo tercero de los Estatutos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acto.
El Presidente
e. 8/2 Nº 39.411 v. 14/2/89

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria en 2ª convocatoria para el día 27 de febrero de 1989 a las 11 horas, en su sede legal de Cerrito 146 1º piso, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
2) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3) Revisión de los actos de liquidación cumplidos por el Directorio.
4) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5) Ratificación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio y Sindicatura.
6) Honorarios a cobrar por los componentes del Directorio por sus tareas.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 21 de febrero de 1989 inclusive. El Directorio.
El Vice-Presidente
e. 9/2 Nº 39.479 v. 13/2/89

"G"

GOMERIAS ALBERDI
S. A. C. I.
Expediente Nº 29.089/68

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rivadavia 6109, Capital, el 24 de febrero de 1989 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los temas y documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 conforme al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Absorción del quebranto del ejercicio, su tratamiento.
3º) Retribución al Directorio y Síndico conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Determinación del número y elección de los directores.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires 27 de enero de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 7/2 Nº 39.370 v. 13/2/89

"L"

LAPACHAY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de LAPACHAY S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 1989, a las 10 horas a realizarse en la calle Sarmiento 1371, Piso 9º, Departamento 902, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria y celebración de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos números diez y nueve, veinte y veintiuno, cerrados el día 31 de diciembre de los años 1986, 1987 y 1988 respectivamente;
4º) Consideración de la actuación del Directorio y del Síndico y sus respectivas remuneraciones;
5º) Designación de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la asamblea.
e. 6/2 Nº 39.302 v. 10/2/89

LAS ESPIGAS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Las Espigas Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, para el día 27 de febrero de 1989, a las 12 horas en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3) Consideración gestión del Directorio.
4) Consideración gestión Sindicatura.
5) Fijación honorario Directorio.
6) Fijación honorarios de aquéllos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
7) Fijación honorarios Sindicatura.
8) Determinación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
9) Designación de Síndico Titular y Síndico suplente.
Buenos Aires, febrero 3 de 1989. El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. (Art. 238, ley 19.550).
e. 9/2 Nº 39.506 v. 15/2/89

"M"

MASSALIN PARTICULARES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1989, a las 10 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Distribución de utilidades mediante el pago de un dividendo en efectivo por el monto que determine la Asamblea. Forma de mantener actualizando el valor del dividendo en efectivo hasta su pago.
3) Aumento del capital en la suma de ₳ 100.000.000 como máximo y consiguiente emisión de acciones preferidas "TERCERA EMISION", nominativas no endosables, de ₳ 0,10 valor nominal cada una y de las siguientes características o las que en definitiva resuelva la Asamblea: De un voto por acción, con derecho, a partir de la fecha en que se integren, a un dividendo anual fijo del 6 % sobre su valor nominal ajustado y participación adicional en las utilidades, rescatables y/o convertibles, las que serán ofrecidas en suscripción a la par o con prima según lo resuelva la Asamblea. Determinación de las restantes características y condiciones de emisión de las acciones preferidas a emitir, plazo de colocación e integración. Delegación en el Directorio de la determinación de la fecha o fechas de emisión.
Buenos Aires, 1 de febrero de 1989. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y en el artículo 26 del Estatuto Social, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad sitas en Av. L. N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal hasta el 22 de febrero de 1989, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
El Vicepresidente en el ejercicio de la Presidencia
e. 9/2 Nº 39.455 v. 15/2/89

MENDEL KLIER
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas de Mendel Klier S. A. C. I. F. I., a asamblea general extraordinaria para el día 28 de febrero de 1989 a las 10,30 horas, en su domicilio legal de la Avda. Rivadavia 2428/32, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de la sociedad y
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 9/2 Nº 39.496 v. 15/2/89

"P"

POLIGAS LUJAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1989 a las 15 horas en el local social de la Avenida Córdoba 323, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración del revalúo contable autorizado por la Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
4º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 6/2 Nº 39.320 v. 10/2/89

POSTOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 6 de marzo de 1989 a las 18 horas en Lafinur 2991 1º "C" Capital Federal a pedido de los accionistas Alberto y Silvia Korin de Postol para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección del presidente de asamblea y socio escrutador.
b) Nueva elección de autoridades y directores.
c) Consideración de declarar el estado de disolución de la sociedad por imposibilidad de consecución de su objeto.
d) Nombramiento de liquidadores si correspondiere.
e) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. Para el supuesto de falta de quórum se convoca a igual tipo de asamblea en idéntico lugar pero a las 19 horas, en segunda convocatoria (Art. 244, 2º párrafo Ley 19.550) para debatir igual temario.
Buenos Aires, febrero 1 de 1989. La Sindicatura.
El Síndico
e. 7/2 Nº 39.341 v. 13/2/89

PISTONES SYLICUM
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Pistones Sylicum S. A. I. C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1989 a las 15 hs., en su sede social de la calle Teodoro Vilardebó 2055 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al 25º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3) Retribución del directorio en exceso a lo dispuesto por el tercer párrafo del art. 261 de la Ley 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903, en virtud de lo establecido por el último título del citado artículo 261 de la misma Ley.
4) Designación del síndico titular y síndico suplente por el término de un año. El Directorio.
El Presidente
v. 8/2 Nº 39.423 v. 14/2/89

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 1989, a las 12:00 hs. en la sede de la sociedad, José Barros Pazos 5531, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1988.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
8º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 30 de enero de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 8/2 Nº 39.389 v. 14/2/89

"T"

TRES LEGUAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

CONVOCA para el día 27/2/89 a hs. 18 en Av. Callao 875 5º "J" Cap. Federal para constituir la Asamblea Gral. Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejerc. Econ. nº 15 cerrado el 31/5/1987.
2º) Consideración de la Cuenta Estado de Resultados.
3º) Honorarios de Directores y Síndico.
4º) Designación y distribución de cargos del Directorio por el término de tres años o sea hasta la consideración del balance que cierra el 31/5/1990.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Contador Público Nacional
e. 7/2 Nº 39.367 v. 13/2/89

"V"

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria de Válvulas Worcester de Argentina SAIC. Fecha y hora: 3 de marzo de 1989 a las 11 horas. Lugar: sede social: Perú 1345.

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio.
2. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y evolución del patrimonio neto, anexos y notas complementarias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1988 y distribución de utilidades.
3. — Fijación del número de directores y su elección y fijar sus remuneraciones.
4. — Consideración de las retribuciones al directorio que exceden el límite Art. 261 Ley 19.550.
5. — Convocatoria fuera de término.
6. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 6/2 Nº 39.095 v. 10/2/89

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Avisa que los señores José Lorenzo Macchioli y Juan Ernesto Guzmán, domiciliados en la calle Caseros 3311, Capital Federal, venden a los señores Milton Máximo Chumino y Wilson Ney Rodriguez Muniz, domiciliados en Juan José Biedma 43 de Capital Federal, el negocio destinado a café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas y postres, churros con depósito complementario, denominado "J.J." ubicado en AV. DIRECTORIO 189 de Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio de los compradores.
e. 6/2 Nº 39.298 v. 10/2/89

Farmacia Six Sociedad en Comandita Simple avisa que vende la farmacia de su propiedad — libre de toda deuda— ubicada en ésta Capital Federal AVENIDA RIVADAVIA 2463 a Farmacia Rivadavia 2463 Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.
e. 7/2 Nº 39.359 v. 13/2/89

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2929, Capital, avisa que con su intervención Jose Luis Milano y Ana Kolankowsky de López venden a Héctor Alberto Tribolo y Alberto Orlando Monaldi, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares. Despacho de pan y comestibles envasados y Casa de Lunch", sito en AV. INDEPENDENCIA 2100, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 8/2 Nº 39.434 v. 14/2/89

El Martillero y Corredor Público Sr. Juan Hagge, titular de "Pansur" avisa por 5 días que el Sr. Raúl Roberto Fernández, LE 4.297.380, vende a los Sres. Lilia María López LC 5.619.299 y Fabián Alejandro Diaz, DNI 16.071.279 el fondo de comercio de la panadería y confitería "La Francesa" sito en AVENIDA SAN JUAN 2136/8, Cap. Fed.; libre de toda deuda, multa, gravamen, embargo o prenda , reclamos de ley 11.867 en mis oficinas calle Uruguay 16 piso 9, oficina 92 Cap. Fed.; TE 37-3893 y 38-9944.
e. 9/2 Nº 39.509 v. 15/2/89

María Dolores Hernández de Cittadella, vende su negocio de: Servicio de elaboración y venta de: pizza, fainá, fugazza, empanadas postres, flanes y churros. Comercio minorista venta de bebidas en general envasadas, sito en AV. WARNES 300 Cap. Fed. a Roque Alberto Barreiro. Reclamos de ley y domicilio de las partes Avenida de los Incas 4146 de esta Capital Federal.
e. 9/2 Nº 39.487 v. 15/2/89

"C"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Juan Alberto Goñi, Alberto Salgueiro y Antonio Salgueiro venden a Manuel Lema y Ramón López la venta de helados (sin elaboración) restaurant, bar, café, despacho de bebidas (202009-203001-03-04) de CARLOS CALVO 3400 (TRES MIL CUATROCIENTOS) PB Capital. Domicilio partes reclamos ley nuestras oficinas.
e. 9/2 Nº 39.507 v. 15/2/89

"CH"

Se comunica que Juan Manuel Beverina a Martín Gabriel Biuss su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en CHARCAS 3259 Cap. Fed. Oposiciones en Av. Rivadavia 1559, 8º "B" Capital Federal.
e. 6/2 Nº 39.325 v. 10/2/89

"D"

Se comunica en general que M. Gurevich e Hijos S.A.C.I. e I. transfiere el fondo de comercio del local ubicado en DEAN FUNES 1832, P. Baja y Entrepiso que funciona bajo el rubro "Depósito de materiales eléctricos, artefactos eléctricos del hogar e iluminación" S.A.M.E. Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 6/2 Nº 39.280 v. 10/2/89

"Abraham" representada por César Alberto Abraham, oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que Eloy López González vende libre de toda deuda y/o gravamen a Domingo José Resella el negocio de Hotel, expediente Nº P466/77, sito en la calle DOBLAS 689, PISO 1º, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término de nuestras oficinas.
e. 8/2 Nº 39.425 v. 14/2/89

"H"

Se comunica que, Gustavo Coscia vende el fondo de comercio del rubro Quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, ampliación de rubro: Venta de artículos de librería y limpieza, y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33266 B. M. 15419 sito en la calle HUMBOLDT Nº 1732, Capital, a Jorge Palena. Reclamos de ley en Nicaragua 8369, Partido 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.
e. 6/2 Nº 39.315 v. 10/2/89

Se comunica al público y comercio en general que el Hotel Familiar (Hospedaje) Habilitado pr Exp. 33.187-68 sito en la calle, HELGUERA 49, Cap. Fed. P. B. a nombre de Francisco García y Bautista García se transfiere a nombre de Francisco García. Oposiciones de ley en la misma.
e. 9/2 Nº 39.453 v. 15/2/89

"G"

Estudio "Dipol", reptado, por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Mercedes Beatriz Vital de Filardo vende: "Comercio minorista: carnicería, frutería y verdulería, huevos (almacenaje 60 docenas), aves peladas y evisceradas, comestibles envasados y bebidas en general", sito en GRAL JOSE G. DE ARTIGAS Nº 1319, (P.B.), Cap., sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Osvaldo Buratti. Const. domic. partes en N/Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposiciones de ley.
e. 8/2 Nº 39.398 v. 14/2/89

"J"

"Abraham" representada por César Alberto Abraham, oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: se rectifica edicto Nº 6654 del 17/6/88 al 24/6/88 debe leerse como comprador Daniel Berardo, del Hotel (sin servicio de comidas) 300.023, carpeta Nº 14.781/84, sito en Capital Federal, calle JOSE BONIFACIO Nº 2843. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 8/2 Nº 39.426 v. 14/2/89

"M"

Se comunica que Gregorio Goldin con domicilio legal y administrativo en Azcuénaga 560 de esta Capital Federal, transfiere a Demain SRL el local ubicado en la calle MENDEZ DE ANDES 1167 de Capital Federal dedicado al ramo de fabricación de sábanas. Reclamos de ley en Azcuénaga 560, Capital Federal.
e. 6/2 Nº 39.291 v. 10/2/89

"R"

Se comunica al comercio que Sucesión de José Baamonde S. R. L. transfiere su local de venta de zapatos sito en RIVADAVIA 1102 a José Alfredo Beraldi y Juan Cristóbal Callejo. Reclamos de Ley en el local.
e. 9/2 Nº 39.498 v. 15/2/89

"S"

"Abraham", representada por César Alberto Abraham, oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Dana María Blanca Bustamante vende libre de toda deuda y/o gravamen a Eva Vergara, el negocio de Hotel (sin servicio de comida 300.023), Carpeta Nº 21.589/83, denominado: "Texas", sito en Capital Federal, calle SERRANO Nº 2090. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 8/2 Nº 39.424 v. 14/2/89

"T"

Oscar Vázquez y Cía. S.R.L. Corredores Públicos, con Of. Av. Belgrano 1460 P 4º Dto. "D" Cap. Fed., avisan: que el Sr. Nicolás Xanthopoulos, vende, cede y transfiere su negocio de Estación de Servicio YPF, sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON ESQ. AGÜERO de Capital Federal, a los Sres. Miguel Angel Gargiulo y Genaro Alberto Gargiulo. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/2 Nº 39.362 v. 13/2/89

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: María Elena Maidana de Sosa vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios en gral. (601.000) bebidas en gral. envasadas (601.010), golosinas envasadas, kiosco, y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601.040), artículos de limpieza (603.221)", sito en: TERRERO Nº 1424 (MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO) P.B., Cap., sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Jorge Raúl Iglesias, const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 8/2 Nº 39.399 v. 14/2/89

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández. ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, rectifican edicto 38.392 del 4 al 10/1/89 de TALCAHUANO 295/7 Capital. El rubro correcto es: Casa de Lunch (602010) café bar (602020) despacho de bebidas (602030). Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 9/2 Nº 39.508 v. 15/2/89

"V"

Se comunica que Daniel Ernesto Crespi vende a Raúl Alfredo Suárez su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en VIAMONTE 683, Cap. Fed. Oposiciones en Av. Rivadavia 1559, 8º "B" Cap. Fed.
e. 6/2 Nº 39.324 v. 10/2/89

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

AYRESA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea de fecha 10/1/1989, se resolvió el aumento del capital social de ₳ 3.000 a ₳ 15.000 mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de ₳ 1, valor nominal cada una, sobre las cuales los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia establecido por el art. 194 de la Ley 19.550. Domicilio suscripción: Perú 263, piso 6º, Cap. Fed. Forma de pago: Al contado.

El Autorizado
e. 8/2 Nº 39.385 v. 10/2/89

ARGENCARD
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 22/11/88 dispuso aumentar el capital en la suma de ₳ 1.349.865 y emitir simultáneamente ese importe en 1.349.865 acciones de ₳ 1 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de las clases A, B y C (un tercio de cada clase) con derecho a cinco votos por acción. Que de ese total quedaron sin suscribir 22.497 acciones clase B por un total de ₳ 22.497 por lo que se llama para ejercer el derecho de acrecer a los actuales accionistas clase B y de no cubrirse por éstos dentro del término de diez (10) dias fijados por el Estatuto, quedan a disposición para ser suscriptas por los accionistas clase A y C en proporción a sus respectivas tenencias. La suscripción e integración es por el total en efectivo al contado y a la par. El Directorio.

El Director
e. 9/2 Nº 39.501 v. 10/2/89

"H"

HILANDERIA VILLA OCAMPO
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de Enero de 1988, eligió el Directorio de la sociedad, habiendo el Directorio en sesión de la misma fecha, distribuido los cargos en la siguiente forma: Presidente: Sr. César Esteban Carabelli; Vice-Presidente: Srta. Basilia Jaliquias; Vocales: Señores Natalio Wende, Lorenzo Marchese, Enrique Kevorkyan y Eduardo Eurnekian.

El Escribano
e. 8/2 Nº 39.378 v. 10/2/1989

HIERROMAT
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a las autorizaciones oportunamente conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la emisión de australes 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N australes 1 cada una, ofrecidas en suscripción, ha sido íntegramente colocada, siendo el monto suscripto de australes 1.000.000. En consecuencia el Capital Social emitido, suscripto e integrado, asciende a la suma de australes 7.360.377. El Directorio.

El Secretario
e. 9/2 Nº 39.456 v. 13/2/89

"L"

LABORATORIOS BIAGRO
Sociedad Anónima

Comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea Extraordinaria el 16 de enero de 1989 se resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 500.000 mediante la capitalización de ₳ 499.900 (Aportes irrevocables) emitiéndose acciones odinarias nominativas de V.N. ₳ 1, de 1 voto cada una. Fíjanse 30 dias a partir de la presene para ejercer el derecho de preferencia en la sede social sita en Tucumán 1655, piso 3º "A", Capital Federal.

El Presidente
e. 9/2 Nº 39.477 v. 13/2/89

"M"

MERTENS
Sociedad Anónima

Informa a los accionistas que en la sede social California 1728 Capital pueden ejercer el derecho de suscripción preferente, sobre 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y 1 austral, correspondientes al aumento de capital dispueso por la Asamblea Extraordinaria del 18.10.88. La integración ha sido dispuesta en efectivo y al contado.

El Escribano
e. 9/2 Nº 39.512 v. 13/2/89

"T"

TIRROT AUTOMOVILES
Sociedad Anónima
VALDAY
Sociedad Anónima

Se comunica la fusión de TIRROT AUTOMOVILES SOCIEDAD ANONIMA, con sede en Avenida Cabildo 4235, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1458, del libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 15 de marzo de 1985, por incorporación de VALDAY S.A., con sede social en Avenida San Martin 4536, Capital Federal, e inscipta en el Registro Público de Comerio bajo el Nº 640 del libro 73, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 5 de marzo de 1971. La Sociedad incorporante, aumenta su capital social de ₳ 750.000 a ₳ 1.112.600. Al 30 de junio de 1988, la valuación del activo y pasivo de la sociedad incorporante era de ₳ 17.077.665,42 y ₳ 2.689.802,83 respectivamente. La valuación del activo y pasivo de la Sociedad incorporada a esa misma fecha era de ₳ 8.261.550,79 y ₳ 1.305.762,83. La fecha del compromiso previo de fusión es 2 de setiembre de 1988. Las resoluciones sociales que lo aprobaron, fueron las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de la sociedad icorporante de fecha 28 de setiembre de 1988 y de la Sociedad incorporada del 29 de setiembre de 1988.

El Presidente
e. 9/2 Nº 39.494 v. 13/2/89

"W"

WELERT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Aumento del capital y suscripción de acciones

Se comunica a los Señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el dia 31 de Enero de 1989 se aprobó el aumento del capital social a la suma de ₳ 1.612.000 dentro del quintuplo establecido por el Art. 188 de la ley Nº 19.550, mediante la emisión de 12.896.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por cada acción, de valor nominal ₳ 0,10 cada una, de iguales caracteristicas a las actualmente en circulación, con derecho a dividendos a partir del 1º de Agosto de 1988, equivalentes a ₳ 1.289.600 valor nominal, que serán ofrecidas a la par y deberán ser integradas totalmente en efectivo en el acto de su suscripción. Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia hasta 30 dias siguientes al de la última publicación de este aviso. Vencido dicho plazo y si quedara un remanente de acciones sin suscribir, los accionistas suscriptores de la misión precedente podrán hacer uso del derecho a suscribir dicho remanente en proporción a sus tenencias dentro de los 10 dias subsiguientes al vencimiento del plazo ofrecido precedentemente. Para hacer uso del derecho de opción de suscripción del aumento de capital social, los accionistas deberán presentarse con sus acciones en las oficinas de la Avenida Belgrano 552, piso 3º, Capital Federal,en el horario de 9 a 12, dentro de los plazos establecidos anteriormente. En el acto de la suscripción y pago de la misma se entregarán a los Señores accionistas certificados provisorios que oportunamente serán canjeados por lo titulos definitivos. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 9/2 Nº 39.814 v. 13/2/89

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

CORREO ARGENTINO
CENTRAL
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 1013